

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 19 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 405/13.

NIG: 4109144S20130004401.

Procedimiento: 405/13.

Ejecución núm.: 43/2015. Negociado: 6.

De: Don Martín Rufo Bautista.

Contra: Melman Construcciones y Reformas, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 43/15, dimanante de los autos 405/13, a instancia de Martín Rufo Bautista contra Melman Construcciones y Reformas, S.L., en la que con fecha 19.2.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.497,63 euros de principal más la cantidad de 400,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a diecinueve de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.